



CURSO DE PREVISIÓN SOCIAL COMPLEMENTARIA: PLANES Y FONDOS DE PENSIONES DE EMPLEO

Directora

Dña. M^a Gema Zamora Palacios

Abogada especializada en Previsión Social Complementaria

DESCRIPCIÓN

Curso de Previsión Social Complementaria específico sobre Planes y Fondos de Pensiones de Empleo, que abarca desde los antecedentes de la Previsión Social Complementaria en España hasta los supuestos específicos que estos instrumentos atraviesan en la actualidad, y que expone pormenorizadamente la regulación de su estructura y funcionamiento.

OBJETIVOS

Acercar a los profesionales del Derecho a un ámbito específico del Derecho Laboral en su vertiente colectiva: los Planes y Fondos de Pensiones de Empleo. Con la finalidad tanto de alcanzar un conocimiento jurídico de la estructura y funcionamiento de estos complejos instrumentos de Previsión Social Complementaria, como de abordar las diferentes situaciones en las que pueden verse inmensos en la actualidad como la reestructuración de empresas y la modificación de condiciones laborales.

PROGRAMA

I. Previsión Social Complementaria.

1. Antecedentes.
2. Los tres pilares de la Protección Social en España.
3. Situación actual y perspectivas.

II. Mejoras Voluntarias: Compromisos por Pensiones.

1. Introducción.
2. Concepto y características.
3. Obligación de exteriorización.
4. Ámbito objetivo.
5. Ámbito subjetivo.
6. Instrumentación.
7. Casos especiales:
 - a. Administraciones públicas.
 - b. Sector financiero.
8. Incumplimiento de la obligación de exteriorización.
9. Modificación y supresión.



III. Planes de Pensiones de Empleo.

1. Concepto.
2. Criterios de clasificación y modalidades.
3. Principios rectores.
4. Especificaciones.
5. Elementos personales.
6. Derechos consolidados.
7. Comisión de control:
 - a. Formas de composición.
 - b. Nombramiento de sus miembros.
 - c. Funciones.
 - d. Funcionamiento.
 - e. Régimen de responsabilidad.
8. Contingencias.
9. Supuestos excepcionales de liquidez.
10. Régimen fiscal.
11. Aportaciones.
12. Prestaciones.
13. Aspectos económicos, financieros y actuariales: revisión del sistema.
14. Información a partícipes y beneficiarios.
15. Terminación.
16. Casos especiales:
 - a. Promoción de un plan de pensiones.
 - b. Planes de promoción conjunta.
 - c. Operaciones societarias y planes de pensiones.

IV. Supervisión y control de la Administración sobre estos instrumentos.

V. Fondos de Pensiones de Empleo.

1. Concepto.
2. Criterios de clasificación y modalidades.
3. Normas de Funcionamiento.
4. Administración y control:
 - a. Comisión de control.
 - b. Entidad Gestora.
 - c. Entidad Depositaria.
5. Régimen Financiero: inversiones.

VI. Otros instrumentos de Previsión Social Complementaria.

1. Consideraciones generales.
2. Supuesto específico: Plan de Previsión Social Empresarial



ILUSTRE
COLEGIO DE ABOGADOS
DE MADRID

PROFESORADO

Dña. M^a Gema Zamora Palacios

Abogada especializada en Previsión Social Complementaria